

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER **PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

De Miércoles, 1 De Septiembre De 2021 Estado No.



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520190022900	Ordinario	Almir De Jesus Ariza Marriaga	Prodenvases	31/08/2021	Auto Decide - Notificar Por Conducta Concluyente- Admite Contestacion Demanda -Señala El Día 09 De Septiembre De 2021, A Las 2: 00 P.M.,Aud Art 77 Cpt Y Ss
08001310501520200017500	Ordinario	Galo Alfonso Mercado Beleño	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	31/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001310501520190037700	Ordinario	Oscar Ernesto Almansa Freyre	Porvenir - Colpensiones, Afp Colfondos Sa	31/08/2021	Auto Decide - Notifica Conducta Concluyente- Admite Contestacion- Devuelve Contestacion Demanda
08001310501520210008800	Ordinario	Silfredo Antonio Martes Quintero	Seguros De Vida Suramericana Sa -	31/08/2021	Auto Decide - Admite Contestacion Y Vincula

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 1 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

cf7bd312-c568-4e19-903b-338b9c5686cd